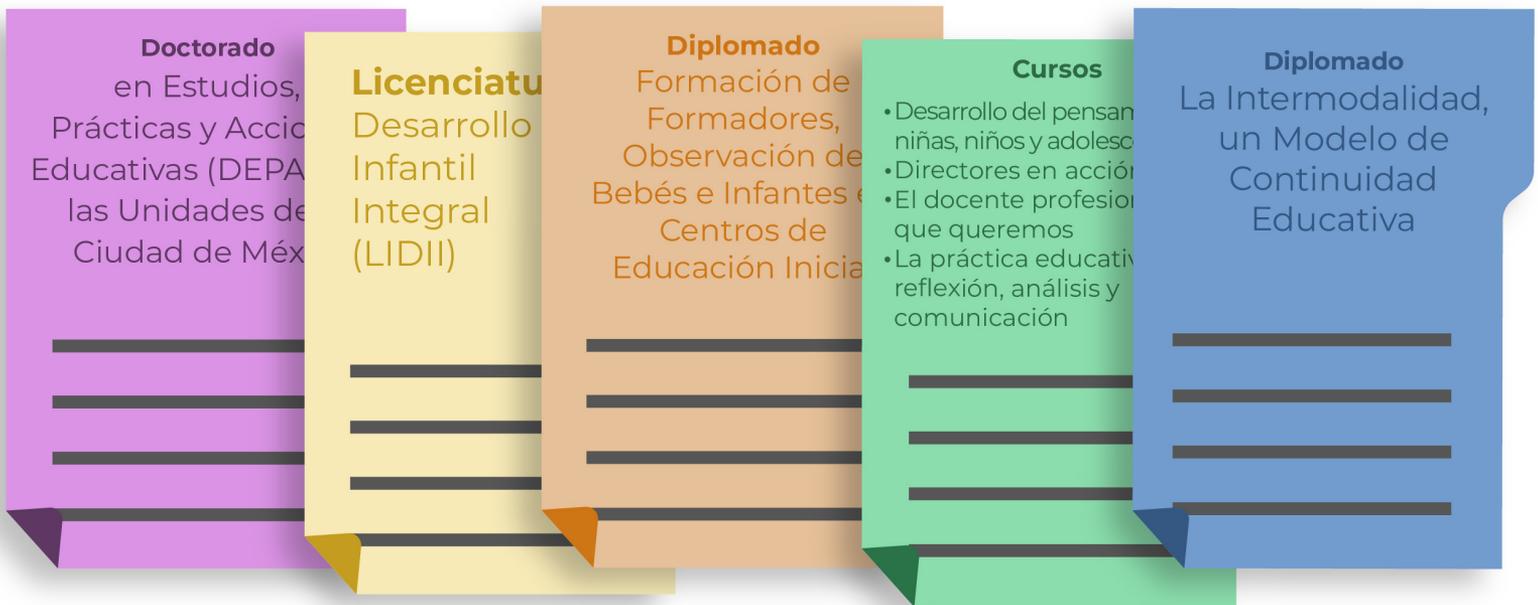


GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Propuestas académicas para mejorar la práctica profesional educativa

EN TERAPIA INTENSIVA,
LAS LENGUAS INDÍGENAS
EN MÉXICO

(P. 5)

REQUIERE DE TRABAJO Y REFLEXIÓN
LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO
PLAN DE ESTUDIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA

(P. 7)

SON LOS ESPACIOS EDUCATIVOS
SUELO FÉRTIL PARA
ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

(P. 8)

DIRECTORIO

RECTORÍA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

Y APOYO ACADÉMICO

Rosenda Ruiz Figueroa

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cristina Leticia Barragán Gutiérrez

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Rosalía Menéndez Martínez

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA

Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Patricia Adriana Amador Islas

ÍNDICE

Propuestas académicas para mejorar la práctica profesional educativa	3
En terapia intensiva, las lenguas indígenas en México	5
Requiere de trabajo y reflexión la implementación del nuevo Plan de Estudios para la Educación Básica	7
Son los espacios educativos suelo fértil para erradicar la violencia contra las mujeres	8
Con propuesta en náhuatl obtiene título de Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena	9
Realizan jornada virtual de actualización docente	9
Entregan equipos de cómputo a Unidades en Chihuahua	9
Realizan actividades culturales y de esparcimiento para celebrar la amistad	10
Exenta UPN-CDMX pago de varios trámites escolares electrónicos	12
"Hemos concebido a la naturaleza como un bien inagotable, inacabable y eterno"	13
Ambiente y sociedad, componentes de la emergencia planetaria: Toledo Manzur	14
Contrarrestar discursos discriminatorios	15
Realizarán Examen General de Conocimientos de Psicología Educativa 2023	16
Buscan reconocer la resiliencia y fortaleza de las mujeres	17
Programa <i>Entre Pares</i> , una oportunidad para el acompañamiento y el aprendizaje	18
Becas	19
Presentarte	20

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 163, febrero 2023.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalante
Revisión: Mildred Abigail López Palacios
Corrección de estilo: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Ilustración de portada: A. Fernanda Galindo Esquivel
Fotografías: Gaceta UPN
Tel.: 55 5630 9700, ext. 1624



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en febrero de 2023.
Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.
Hecho en México.

PROPUESTAS ACADÉMICAS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL EDUCATIVA

Ante nuevas realidades y necesidades educativas en el país, nuestra universidad presenta una oferta educativa con programas académicos que incluyen cursos, diplomados y un doctorado, los cuales fueron autorizados por el Consejo Académico, máximo órgano colegiado de la institución, en su Sesión Ordinaria 144, producto de la Guía de Procedimientos para la Creación y la Operación de Programas Educativos, presentada ante la Secretaría Académica a finales de 2021.

DOCTORADO EN ESTUDIOS, PRÁCTICAS Y ACCIONES EDUCATIVAS

En las Unidades de la Ciudad de México se ofrecerá el Doctorado en Estudios, Prácticas y Acciones Educativas (DEPAE), dirigido a personas profesionales experimentadas como docentes, administradoras, personal técnico, que trabajan en un contexto educativo. El objetivo es contribuir al conocimiento y generar un impacto significativo en la práctica profesional. A diferencia de otros posgrados, que han orientado a sus estudiantes a desarrollar una investigación con una perspectiva desde fuera o con una mirada de expertos, este programa valora la experiencia del actor educativo, aprovechando sus conocimientos para que oriente su investigación hacia su propia práctica.

Es para quienes desean mejorar su desempeño laboral y tienen como meta generar un impacto en la resolución de los problemas de la agenda educativa actual. Está diseñado para cursarse en cuatro años.

LICENCIATURA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Para las Unidades de la Ciudad de México se tiene contemplada la Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral (LIDII), dirigida a personal docente en servicio en los Centros de Atención Infantil, como son las guarderías o estancias. Se busca que el personal en funciones de docencia en servicio se forme profesionalmente en el campo del desarrollo infantil integral, para que mediante la auto observación, la sistematización y la consolidación de la práctica profesional de las intervenciones, sea capaz de proporcionar, de manera sensible, cariñosa y ética, atención, cuidado, desarrollo y educación de niñas y niños menores de tres años que asisten a esos centros de atención en el país.

Esta licenciatura es escolarizada y constará de nueve módulos a cursar en tres años. Se trata de una



La Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral está dirigida a personal docente en servicio en guarderías o estancias

labor pionera e innovadora entendida como una alfabetización vivencial de las personas docentes que se desempeñan en el campo de la educación inicial –específicamente en materia de crecimiento y desarrollo de bebés, infantes, así como niñas y niños pequeños–; no es exclusivamente teórica como tradicionalmente se ha venido realizando en todos los programas académicos que se ofrecen en la UPN.

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES, OBSERVACIÓN DE BEBÉS E INFANTES EN CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL

Para la Ciudad de México, también se ofrecerá el Diplomado en Formación de Formadores, Observación de Bebés e Infantes en Centros de Educación Inicial, que sustenta la formación de las personas docentes facilitadoras de la LIDII, mediante la observación, en su lugar original, así como su análisis y reflexión en seminario. Algunas de sus características distintivas se relacionan con brindar apoyo para salvaguardar los derechos de las niñas y los niños menores de tres años; y contribuir a satisfacer las necesidades de crecimiento y desarrollo de bebés (0–12 meses), infantes (13–24 meses) y niños pequeños (25–36 meses).

Este diplomado está dirigido al personal docente de las Unidades UPN de la Ciudad de México, aspirantes a fungir como docentes facilitadores de la LIDII. Con una duración de 32 semanas (a lo largo de dos semestres en modalidad escolarizada); al concluir, las personas egresadas serán capaces de observar y escuchar el comportamiento y las comunicaciones de un bebé/infante en sus interacciones con los adultos y sus pares, así como comprender las necesidades físicas,

fisiológicas, socioemocionales, cognitivas, de lenguaje y aprendizaje, del o la bebé/infante observada.

DIPLOMADO LA INTERMODALIDAD UN MODELO DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, EN UNIDADES DE TAMAULIPAS

En las Unidades 281, Ciudad Victoria; 282, Tampico; 283, Matamoros; 284, Nuevo Laredo; y 285, Reynosa, en Tamaulipas se impartirá el Diplomado La Intermodalidad, un Modelo de Continuidad Educativa, dirigido en un inicio a personas docentes y no docentes, y posteriormente a profesores y personal administrativo del nivel de educación básica.

Se trata de una propuesta cuya finalidad es incorporar la tecnología educativa para formar las competencias digitales en profesores y estudiantes, así como planear procedimientos de uso de la tecnología y permitir que las personas usuarias transiten entre modelos educativos con flexibilidad, versatilidad y rapidez.

Quienes participen tendrán la oportunidad de diseñar planes de continuidad educativa, capaces de ofrecer servicios educativos en el aula, en casa, en situación regular, pero también ante contingencias; es decir, en escenarios educativos estables, así como inestables.

Permitirá, además, la creación de un programa que incluya la normatividad, los procedimientos administrativos, las estrategias de enseñanza, los recursos digitales y las reglas de comunicación, que facilitarían la migración de un proceso educativo en condiciones estables a otro en situación de contingencia.

Con una duración de 120 horas (distribuidas en 40 horas por cada módulo), este diplomado se impartirá de forma mixta y brindará a las personas egresadas la capacidad de sistematizar las experiencias, planificar e innovar las acciones operativas y estratégicas en caso de presentarse una nueva contingencia, para dar continuidad al servicio educativo, así como diseñar y aplicar un programa de continuidad educativa.

CURSOS

Por último, la Unidad 131, Pachuca, en Hidalgo, contempla la impartición de cuatro cursos:

Desarrollo del pensamiento en niñas, niños y adolescentes: dirigido a aspirantes a la docencia en educación básica, docentes en servicio y apoyos técnicos en servicio de educación básica. Se busca analizar los aportes teóricos, metodológicos y filosóficos en el desarrollo del pensamiento en niñas, niños y adolescentes, que permita a las y los docentes participantes reflexionar y repensar su práctica educativa en relación con los perfiles profesionales, criterios e indicadores establecidos en el marco para la excelencia de la enseñanza y la gestión escolar en la educación básica. Tendrá una duración de 40 horas y permitirá a las personas participantes conocer referentes teórico-conceptuales sobre desarrollo del pensamiento y

comprender el contexto sociohistórico de la práctica educativa, entre otras cosas.

Directores en acción: para personas docentes en servicio, directoras y directores, así como personas supervisoras y ATP. Tiene como finalidad conocer y adquirir elementos teóricos, normativos y metodológicos fundamentales para el desempeño de la función directiva que permita a los participantes fortalecer su quehacer profesional en el marco de las demandas actuales en el campo educativo, y adquirir elementos metodológicos para la construcción pensada de un plan de acción en su ámbito particular de trabajo directivo. Con una duración de 40 horas, proporcionará a sus egresadas y egresados las herramientas para conocer las categorías teóricas que explican la función directiva; capacidad para articular el conocimiento de los dominios del marco para la excelencia escolar con su práctica educativa; y habilidades para la comunicación y atención de conflictos, entre otras.

El docente profesional que queremos: dirigido a aspirantes a la docencia en educación básica y docentes en servicio. En modalidad presencial, este curso de 40 horas de duración busca identificar y analizar los contenidos esenciales de los perfiles profesionales, criterios e indicadores articulados a la práctica docente para adquirir elementos filosóficos, pedagógicos, didácticos y curriculares que les permitan presentar con éxito el examen de ingreso a la docencia. Al finalizar, las personas egresadas serán capaces de conocer el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, además, poseerán los elementos teórico-metodológicos para reflexionar y actuar de manera crítica sobre su práctica educativa.

La práctica educativa: reflexión, análisis y comunicación: curso presencial de 40 horas, dirigido a docentes en servicio, personas directoras, supervisoras y ATP, para que sean capaces de analizar las categorías básicas en la configuración de la práctica educativa; conocer el marco referencial filosófico, ético y legal de la educación mexicana, así como el proceso del desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, social y emocional de niños y adolescentes, que posibiliten la atención en la diversidad y enriquezcan los aprendizajes en el aula; saber acerca de las estrategias que posibiliten el conocimiento del alumnado para brindarles una atención educativa equitativa e incluyente.

Todos estos programas que formarán parte de la nueva oferta educativa de la UPN, representan solo una parte del trabajo que realiza la universidad para la apertura de opciones en diferentes partes del país. Si bien está confirmada su implementación, al momento de la realización de esta nota, aún no se contaba con el contenido completo de cada programa, ni fechas de las convocatorias, por lo que se invita a la comunidad universitaria a mantenerse al tanto de las actualizaciones al respecto en las fuentes oficiales de esta institución. ♦ Andrei Escalante



Si tenemos presentes las lenguas indígenas en nuestras aulas y pasillos podemos revitalizarlas

primera lengua que aprende una persona en su vida, "puede ser cualquier idioma de cualquier país, y en este sentido, las lenguas maternas son importantes porque a partir de ellas, sea la que sea, los hablantes muestran y reflejan una visión del mundo.

"Las lenguas no solo son gramáticas, las lenguas son conocimiento, son saberes, son procesos comunicativos, son herencia; las lenguas van en estrecha consonancia con la cultura. No puede pensarse una lengua sin una cultura, están en una interrelación muy fuerte, de manera que cuando se muere una lengua se muere una cultura o parte de ella. Ese es uno de los elementos centrales que nos habla de la importancia que tienen, y por eso hay que conservarlas, desarrollarlas y revitalizarlas".

EN EXTINCIÓN

Entre las lenguas que se encuentran en peligro extremo de extinción en nuestro país están: ku'ahl y kiliwa, de Baja California; awakateko, de Campeche; mocho', de Chiapas; ayapaneco, de Tabasco; ixil nebajeño y kaqchikel, de Quintana Roo; zapoteco de Mixtepec e ixcateco y zapoteco de San Felipe Tejalápam, de Oaxaca; según datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

De acuerdo con la ONU, cada dos semanas desaparece una lengua y se lleva consigo todo un patrimonio cultural e intelectual. Al menos, 43 por ciento de las 6 mil lenguas que se calcula que se hablan en el mundo están en peligro de extinción. Solo unos centenares de lenguas tienen realmente cabida en los sistemas educativos y en el dominio público, y menos de un centenar se utilizan en el mundo digital.

SEMANA DE LA LENGUA MATERNA

Para conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna, el 21 de febrero, el Comité Estudiantil de la LEI organizó la Semana de la Lengua Materna, en donde participaron docentes y estudiantes para dialogar sobre cómo se vive la lengua materna de origen indígena en contextos de globalización.

Los temas que se abordaron tuvieron que ver con su importancia, la experiencia lingüística de hablantes de lenguas originarias de diversos países de América y las problemáticas que presentan las lenguas indígenas en la actualidad en el contexto de la educación bilingüe.

Erika Adán Torres, estudiante de cuarto semestre de la LEI, señaló que a pesar de que las

lenguas indígenas son marginadas y representan discriminación, menosprecio y exclusión en contextos sociales diferentes a sus comunidades, esta universidad contribuye a que sus estudiantes se autorreconozcan y reconozcan el valor y la importancia de sus lenguas en el país.

"En la universidad reflexionamos acerca de la lengua y la cultura a través de los procesos históricos de los indígenas, sus aportes, los movimientos sociales indígenas, las políticas educativas, ciudadanía y diversidad, educación bilingüe y multiculturalidad, aspectos que incluso como miembros de las comunidades no visibilizamos; de esta manera aprendemos, reflexionamos, crecemos y nos damos cuenta de todo lo que representan nuestras lenguas para después transmitirlo en todos los espacios posibles".

Advirtió que en la medida en que se impone una lengua en los niveles básicos de educación en contextos indígenas, con docentes que no hablan lenguas originarias y desconocen la realidad sociocultural de las comunidades, la alfabetización se dificulta: "enseñar conocimientos en una lengua que los niños no conocen y no entienden, obstaculiza el aprendizaje, la comprensión lectora, la escritura y la socialización, y existen problemas de alfabetización; inicia el proceso de marginación educativa y promueve la deserción", señaló.

Asimismo comentó que las autoridades educativas deberían atender la necesidad de reconocer las lenguas maternas para enseñar desde ellas una segunda lengua como el español, para que no haya ningún tipo de desplazamiento que encasille su uso solo a las prácticas de la comunidad.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna 2023, la ONU abordará el tema "Educación multilingüe, la necesidad para transformar la educación". ♦ Susana Maya Téllez

REQUIERE DE TRABAJO Y REFLEXIÓN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

Con respecto al nuevo Plan de Estudios para la Educación Básica en nuestro país, la doctora Rosa María Torres Hernández expresó que se debe avanzar paulatinamente, a partir de la idea de que no se trata de una imposición. "Cada uno va a tener que pensar realmente cómo es que lo trabaja", puntualizó.

La rectora Torres Hernández durante su ponencia *La apropiación del Plan de Estudios para la Educación Básica 2022 en las aulas*, dirigida a figuras educativas de educación básica, abordó temas como: el co-diseño de los planes de estudios, el *currículo* integrado, los ejes articuladores, los campos formativos, los diversos aspectos pedagógicos, los programas analíticos y los elementos de la planeación didáctica, entre otros.

EJES ARTICULADORES

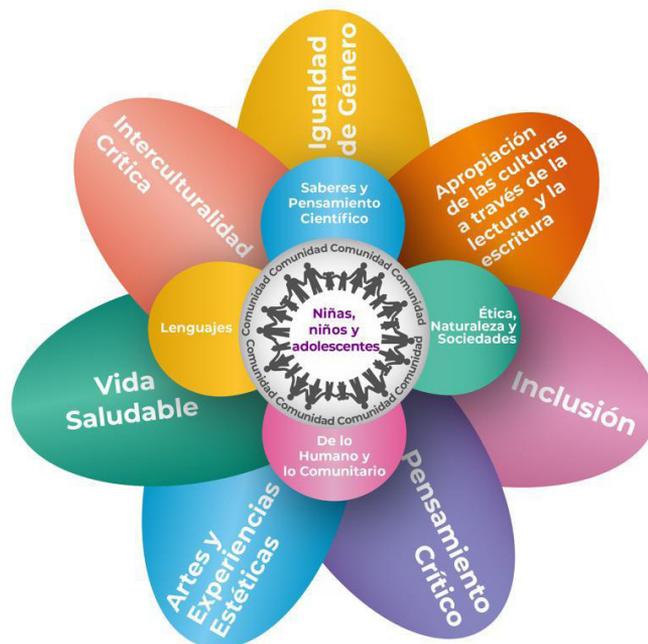
Al abundar sobre los ejes articuladores, habló de inclusión, pensamiento crítico, artes y experiencias estéticas, igualdad de género, interculturalidad crítica, apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, y de vida saludable. Al respecto, aclaró que estos no son transversales y que son articuladores, es decir, "vinculan una cosa con otra, amarran los campos formativos", pues no son tomados a consideración de cada persona, sino que son elementos indispensables del documento.

En el evento, al cual asistieron cerca de 400 personas involucradas en el ámbito educativo de Colima, así como de otras entidades, estuvo presente el director de la Unidad 061, Colima, Armando Aguilera, quien agradeció la presencia de maestras y maestros de grupo, al igual que de personas supervisoras y jefas de sector. "Estamos claros que las reformas educativas tienen sentido cuando se escucha a los docentes y cuando se involucra a los docentes, a partir de sus experiencias y a partir de sus realidades concretas", aseveró.

RECUPERAR EXPERIENCIAS

Por su parte, la rectora Torres Hernández explicó que es la primera vez que aparece tanto en la Ley de Educación como en la Constitución, la figura de los afroamericanos, cuando se sabe que se trata de la tercera raíz en México, aunque a lo largo del tiempo se ha actuado como si no existiera.

Inicial · Preescolar · Primaria · Secundaria



"El trabajo que estamos haciendo consiste en recurrir a la experiencia de los docentes, los directores, los supervisores, los jefes de sector y los asesores técnicos pedagógicos [...] estamos recurriendo a la experiencia como una cosa fundamental para tratar de recuperar la profesionalidad de los docentes; pero no basta, la experiencia es necesaria pero no suficiente. Esto va a requerir esfuerzo y conocimiento", explicó.

En ese sentido, señaló la importancia de tomar en cuenta todo lo que se ha producido en el mundo tanto desde la pedagogía feminista, la pedagogía de-colonial, la pedagogía freiriana, como desde las nuevas escuelas, las didácticas renovadas y las pedagogías críticas. "Hay mucho por conocer", argumentó. El diálogo, que forma parte de las jornadas de profesionalización docente organizadas por la Secretaría de Educación y Cultura de Colima, se llevó a cabo en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del estado de Colima. ♦ Andrei Escalante

SON LOS ESPACIOS EDUCATIVOS SUELO FÉRTIL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En lo que respecta a la violencia en el ámbito escolar, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, 20 por ciento de las mujeres de 15 años de edad o más declararon ser víctimas de violencia escolar en el último año; de este porcentaje, 13.7 sufrió violencia sexual, aseguró la doctora Rosa María Torres Hernández en su participación en el taller *Mecanismos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en las instituciones de educación superior*, que se llevó a cabo este 14 de febrero en la Unidad 161, Michoacán.

Durante el evento, que forma parte de la *Declaratoria de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso*, la rectora de la UPN dijo que, en un país en el que 12 mujeres son asesinadas al día, "los espacios educativos cobran relevancia, porque nos dan la posibilidad de fortalecer las capacidades de las personas que están a cargo de prevenir, atender y sancionar la violencia en las IES, para diseñar acciones que pongan en el centro a las víctimas, con un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género".

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

En ese sentido, de acuerdo con la doctora Torres Hernández, los espacios estudiantiles son suelo fértil para la transformación, y es ahí donde se debe trabajar para cambiar la forma en la que hombres y mujeres se relacionan, eliminando los estereotipos de género que históricamente han normalizado la violencia. Por ello, aseveró, la UPN cuenta con un mecanismo propio para la prevención, atención y



Durante la presentación en Morelia, Michoacán

sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación, que tiene como finalidad establecer las bases de actuación para evitar y sancionar este tipo de conductas.

Para finalizar, Torres Hernández reconoció que esfuerzos como el realizado este día, sirven para entender que la igualdad y la vida libre de violencia son derechos humanos que nos ayudan a reconocer que la violencia no es normal y que todas las personas tienen algo que aportar desde la cotidianidad, en la familia, el trabajo, el espacio público y en la comunidad. "Sigamos trabajando de manera coordinada para fortalecernos e ir construyendo el camino hacia la igualdad, la no discriminación y la inclusión", puntualizó.

FUNDAMENTAL CREAR REDES INSTITUCIONALES

En su intervención, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, habló de la importancia de aprender a tejer una red nacional de instituciones de educación superior que favorezca la realización de acciones contundentes

contra las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual.

En dicho encuentro participaron también Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); Carolina Rangel Gracida, titular de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER); Anitzel Ramos Velázquez, coordinadora de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); y Santa Cruz Avigail Salazar Guzmán, directora de la Unidad 161, Michoacán.

El objetivo de este programa es que el personal de las unidades de Igualdad de Género o instancias de atención a la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior y media superior en el estado de Michoacán, adquieran conocimientos sobre la normatividad y atención a la violencia contra las mujeres, en particular sobre la implementación de mecanismos para la atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el ámbito educativo. ♦ Andrei Escalante

CON PROPUESTA EN NÁHUATL OBTIENE TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

Con la propuesta pedagógica *Iljuilt, ze'tlamachiliztle tlin ika niktzon-tekontlaliz notekio iwan ijkon niktakaitaz niman okzejpa nikyoltliz nonantlajtol nahuatl (El festejo, una propuesta de aprendizaje para valorar y revitalizar la lengua náhuatl)*, Dina Adriana Cardoso Salvador, indígena originaria de Ahuehuepan, municipio guerrerense de Tepecoacuilco, presentó su examen profesional para obtener el título de licenciada en Educación Primaria para el Medio Indígena, en la Unidad 171, Cuernavaca, Morelos, el 14 de febrero pasado. ♦ Hugo León

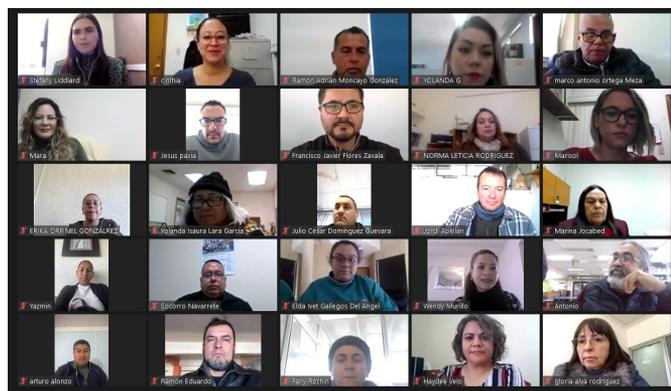


Dina Adriana Cardoso Salvador

REALIZAN JORNADA VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) realizó, de manera virtual, la Semana de Talleres de Actualización Docente, actividad organizada con el objetivo de mejorar y dar seguimiento a la formación continua de las y los profesionales de la educación.

El personal académico de las 12 Unidades de la UPNECH participó en un ciclo de conferencias que contó con la asistencia de 70 personas en cada una de las reuniones, las cuales tuvieron como objetivo actualizar a las y los docentes en temas pedagógicos y fortalecer las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y difusión. ♦ Hugo León



Talleres de actualización docente

ENTREGAN EQUIPOS DE CÓMPUTO A UNIDADES EN CHIHUAHUA

La rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) entregó equipos de cómputo y proyectores a las Unidades ubicadas en Camargo, Chihuahua, Creel, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Juárez, Madera, Nuevo Casas Grandes y Parral.

Estas herramientas tecnológicas tienen el objetivo de mejorar el rendimiento y facilitar el trabajo del personal administrativo que labora en la institución. Asimismo, las áreas académicas fueron dotadas con proyectores, los cuales contribuyen en el desarrollo de los cursos, seminarios y talleres.

Pedro Rubio Molina, rector de la UPNECH, señaló que el programa de apoyo con equipos tecnológicos tiene relación con otras estrategias que se han implementado para beneficio de la comunidad universitaria, por lo que la inversión en educación es, sin duda, una acción proactiva que redundará en mejores y mayores resultados a mediano y largo plazo. ♦ Hugo León



Talleres de actualización docente

REALIZAN ACTIVIDAD Y DE ESPARCIMIENTO PAR



En la yoga para parejas se realizaron actividades en conjunto

Con libros, rock, yoga, conferencias y citas a ciegas, en la Unidad 092, Ajusco, se celebró el Día del Amor y la Amistad del 13 al 17 de febrero.

Las actividades iniciaron con el rally "El libro perdido", competencia en la que las y los estudiantes tuvieron que seguir pistas dentro de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero para resolver acertijos y así ganarse un paquete de libros.

Walys Becerril Martínez, doctora en Ciencias Políticas y Sociales, impartió la conferencia *El acto de amor más profundo: ser para mí*, en la que invitó a las personas asistentes a reflexionar sobre sus historias de amor, sobre



Ejercicio de meditación y respiración de la clase de yoga para parejas



ACTIVIDADES CULTURALES PARA CELEBRAR LA AMISTAD

cómo conciben dicho sentimiento y cuáles han sido las repercusiones de esas ideas.

Durante el "tendedoro de la poesía", las y los participantes se ganaron un paquete de libros por declamar un extracto de algún poema de su preferencia.

En la parte musical, los grupos Perdidos en Tokio y Deep Pressure Pop Rock llenaron los pasillos de la Unidad 092, Ajusco con sus acordes y letras.

También se realizó, en las instalaciones de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, una clase especial de yoga enfocada en parejas impartida por la profesora Ana María Ortega Espinoza. ♦ Hugo León



Estudiantes participan en la actividad "El tendero de la poesía"



Participantes del rally "El libro perdido"



Estudiante recibe un paquete de libros por participar en el "El tendero de la poesía"



Algunos ganadores del rally "El libro perdido"

EXENTA UPN-CDMX PAGO DE VARIOS TRÁMITES ESCOLARES ELECTRÓNICOS

Las personas integrantes del Consejo Técnico de esta casa de estudios analizaron y acordaron por unanimidad, en su Sesión 235, que quedan exentos de pago varios trámites escolares a partir del 1 de enero de este año para las siete Unidades de esta universidad en la Ciudad de México.

Entre esos trámites se encuentran: constancia de estudios, bajas definitivas, baja temporal, historial académico, duplicado de certificado terminal y certificado parcial. No obstante, la inscripción, la reinscripción y los exámenes extraordinarios, así como aquellos documentos que se entreguen en impreso, continuarán generando cobro de derechos.



Algunos de los trámites exentos de pago son constancia de estudios, baja definitiva, baja temporal, historial académico, entre otros

CALENDARIO DE SERVICIOS A ESTUDIANTES

Asimismo, para este nuevo periodo, la Unidad 092, Ajusco, publicó en su página oficial el calendario de servicios a estudiantes, al igual que las convocatorias correspondientes a la oferta académica de la institución.

Bajas temporales

Para bajas temporales habrá que entrar a renase.upn.mx y las y los estudiantes tienen hasta el 28 de abril para realizar este trámite.

Exámenes extraordinarios

La inscripción a exámenes extraordinarios se realizó los días 6 y 9 de febrero, y dichos exámenes se presentaron del 6 al 10 de marzo. El periodo de corrección de calificación tuvo lugar del 2 de enero al 10 de febrero.

Otros trámites

En renase.upn.mx también se deben efectuar las solicitudes de: constancia de estudios, bajas definitivas, historial académico, duplicado de certificado terminal, certificado parcial.

Otros trámites que se pueden realizar en línea, del 16 de enero al 26 de mayo, son: duplicado de credencial, resello de credencial y fotocopia de documento original.

Otros servicios

Hasta el 26 de mayo se podrá tramitar el duplicado de tira de materias, y del 26 de abril al 26 de mayo se puede solicitar: materia adicional, materia de primer semestre, autorización de reinscripción, cambio de turno.

Las vacaciones de Semana Santa tendrán lugar del 3 al 14 de abril y las vacaciones de verano del 3 al 21 de julio.

Convocatorias

Finalmente, los posgrados que se ofertan en la Unidad 092, Ajusco realizaron el registro de aspirantes el 3 de marzo a las 18:59 horas.

Dichos posgrados son:

- Especialización en la Enseñanza del Español en la Educación Básica
- Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (modalidad en línea)
- Programa de Especialización de Género en Educación
- Doctorado en Educación y Diversidad
- Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos
- Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz ♦ Andrei Escalante

"HEMOS CONCEBIDO A LA NATURALEZA COMO UN BIEN INAGOTABLE, INACABABLE Y ETERNO"

Los seres humanos hemos concebido a la naturaleza como un bien inagotable, inacabable y eterno. Al entenderlo de esta manera, se nos olvidó la fragilidad de la biosfera y que su deterioro, en algún momento, puede poner fin a esta gran nave que tenemos que es el planeta Tierra, así lo expuso María Clara Ibarra Losada, candidata a doctora en Educación y Cultura Ambiental, de la Universidad Surcolombiana.

Durante la conferencia *Enfoques educativos para la construcción de una cultura ambiental*, organizada por la línea en Educación Ambiental de la Maestría en Desarrollo Educativo, de la Unidad 092, Ajusco, de esta universidad, en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, la maestra Ibarra Losada aseguró que "hemos mercantilizado todos los recursos de la naturaleza, haciendo un uso indiscriminado de los mismos [...] la hemos considerado una gran bodega". En ese sentido, dijo que, de acuerdo con el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el doctor Jean Carlo Delgado, en los últimos 50 años los seres humanos hemos acelerado el desgaste del planeta, buscando saciar todas las necesidades que

tenemos de alimentación, vivienda, combustible y otros elementos necesarios para nuestro diario vivir.

DETERIORO DE ECOSISTEMAS

Señaló que es importante ver que el modelo económico que tenemos niega la naturaleza. Por ello, desde hace décadas, encontramos ciudades enfermas, que avanzan en la colonización y el deterioro de los ecosistemas. Ante esto, es importante ver a la Educación Ambiental en el contexto mundial de 1972 a 2014 para entenderla como un movimiento social que surgió como reacción al modelo económico que se implantaba en occidente después de la Segunda Guerra Mundial. Es entonces cuando se plantean las grandes contradicciones de la humanidad frente al avance de la técnica y de lo cultural. "Vemos un planeta con sistemas de producción insostenibles, ciudades insostenibles, y la equidad social, con todo tipo de problemáticas", expresó.

CAMBIOS EN CONSUMO

Anteriormente no se hablaba del tema, no existían fundamentos ni teorías relacionadas. Es a partir de la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano* (Estocolmo, 1972) que la Educación Ambiental se convierte en toda una corriente de pensamiento. No obstante, apuntó, es primordial decir que esta no surgió en instituciones o entidades gubernamentales, sino que, precisamente, se generó a partir de la inquietud de académicos, investigadores, biólogos, naturalistas y docentes que tenían una preocupación central: la problemática ambiental y cómo hacer para que los seres humanos cambien sus comportamientos en cuanto a la dinámica de consumo.

CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN ÍNTEGRA

Como parte de su exposición, la ponente hizo alusión a la importancia de la integración de contenidos para el logro de la formación completa de las y los estudiantes, desde la escuela hacia la comunidad. Al finalizar, cuestionó: "¿estamos dando la oportunidad a que nuestros niños puedan hacer una lectura del mundo y que lo conecten con la lectura de la palabra o simplemente imponemos la lectura de la palabra?". ♦ Andrei Escalante



Imagen de archivo

AMBIENTE Y SOCIEDAD, COMPONENTES DE LA EMERGENCIA PLANETARIA: TOLEDO MANZUR



Imagen de archivo

Actualmente, el mundo atraviesa por una emergencia planetaria que tiene dos componentes fundamentales: ecológico-ambiental y social; es por ello que debemos recurrir a la transdisciplina para errar sus males y repercusiones, destacó Víctor Manuel Toledo Manzur, doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), durante una conferencia realizada en la Unidad 092, Ajusco.

El biólogo detalló que el primer factor tiene que ver con el cambio climático, pues la gráfica de los últimos 400 mil años nos muestra oscilaciones de temperatura normales y sin cambios, pero en los últimos 200 años, por el tema de la industrialización, se rompe el ciclo, lo que provoca el calentamiento global.

Respecto a la emergencia social, explicó que cerca de 4 por ciento de la población mundial ostenta 75 por ciento de la riqueza del mundo, dato que deja ver que "estamos viviendo el peor momento de desigualdad social en la historia de la humanidad".

MOTIVAR A LA ACCIÓN

Es por ello que para Toledo Manzur el gran tema de la pedagogía hoy en día es buscar cómo generar una conciencia sobre el medioambiente a las y los infantes que les motive a la acción, no a la parálisis, la tristeza o la desesperanza.

Durante la conferencia *Emergencia planetaria, interdisciplina y educación: cómo llegue a visualizar una nueva epistemología*, el también investigador explicó que, en general, la educación ambiental había estado dirigida al mero conocimiento, "pero nos

damos cuenta de que el tema emocional también es importante y ahí entra el arte", es por ello que llamó a seguir la nueva tendencia: las investigaciones inter, multi y transdisciplinarias.

HACIA LA TRANSDISCIPLINA

Agregó que esto implicó un cambio de paradigma, pues la interdisciplina es un campo de estudio que cruza los límites tradicionales de las disciplinas académicas entre varias escuelas de pensamiento por el surgimiento de nuevas necesidades o el desarrollo de nuevos enfoques teóricos.

"Este es el gran dilema de nuestra vida académica, pues tenemos dos opciones: como producto de las lecturas nos casamos con una teoría y buscamos meter a la realidad en ella o, más allá de las lecturas, dejamos que la realidad ponga a prueba las teorías y las cuestione. Lo primero tiene el peligro de terminar convirtiendo al conocimiento científico en ideología, lo segundo permite avanzar hacia nuevos paradigmas en la ciencia".

El académico señaló que con esta nueva metodología se acabó el mundo de los investigadores estrellas, de los aislados, pues ahora se entra en una fase nueva donde la ciencia es "orquestración de conocimientos".

"Ahora se busca abarcar también el arte, la filosofía y a las humanidades, en lo que se conoce como la transdisciplina, la cual busca armar proyectos para solucionar problemas en los que participen científicos y técnicos, artistas, filósofos y teólogos para compartir sus saberes y experiencias; se trata de acciones multiaxiales y multiculturales".

Toledo Manzur sostuvo que si bien no todos los investigadores pueden ser interdisciplinarios, pues también se debe reconocer y valorar el trabajo especializado, ahora estos saberes deben incorporarse a un equipo de trabajo más amplio para alcanzar la meta de la transdisciplinariedad.

Esta conferencia la coordinó el Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente, de la mano del Seminario Permanente de Investigación sobre la Nueva Epistemología (SPINE). La ponencia completa se puede ver en el enlace <http://bit.ly/3EynS8f> ♦ Hugo León

CONTRARRESTAR DISCURSOS DISCRIMINATORIOS

Abordar problemas epistemológicos sobre género y feminismo, permite transformar y contrarrestar discursos discriminatorios que permean espacios como el académico.

Es necesario reflexionar desde las voces de la disidencia sexogenérica y la postura decolonial en torno a la construcción del conocimiento científico, la sexualidad, la política y la justicia social.

Durante la conferencia *Transfeminismo y decolonialidad del género*, Sayak Valencia, doctora en Filosofía, Teoría y Crítica Feminista de la Universidad Complutense de Madrid, señaló que "el género no es un elemento inherente a los cuerpos, sino una colonización de estos a nivel micropolítico y que tiene incidencia directa en las coreografías sociales, políticas y económicas de nuestro tiempo; además, fue un enclave decisivo para la implantación y reproducción del régimen de la modernidad colonial que puso y logró introyectar sobre nuestros territorios y cuerpos".

RAZA Y GÉNERO

Karina Ochoa Muñoz, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Azcapotzalco, apuntó que actualmente el denominado giro decolonial ha invisibilizado la crítica de mujeres y feministas latinoamericanas, indígenas, afro, así como mestizas racializadas, a pesar de los aportes intelectuales de estas mujeres que han enriquecido los posicionamientos de los varones dentro de este movimiento, por lo que hay una deuda del giro decolonial con el movimiento feminista latinoamericano y de los sures globales que requiere ser reconocido.

Expresó que el desafío es construir alternativas que posibiliten las existencias múltiples en sus formas diversas.

ENTENDIMIENTO DEL CUERPO

Lucía Gabriela Ciccía, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), puso sobre la mesa la relación que tiene la construcción de la categoría sexo con la de raza.

Explicó que en la categoría sexo suelen subsumirse una serie de parámetros biológicos y de rasgos que expresamos de cierta manera, pero advirtió que en un principio no se planteó el objetivo de asociarlos con la reproducción, sino con características conductuales y cognitivas, para justificar roles sociales de género. Mencionó que eso tiene similitudes con los procesos de racialización, pues se plantean características

biológicas a partir de las cuales se colocan atributos sociales anclados a la raza.



Karina Ochoa, Sayak Valencia, Dian Romero, Lucía Gabriela Ciccía y Siobhan Guerrero

DISCURSO TRANSFÓBICO

Siobhan Fenella Guerrero McManus, investigadora del programa Historia de la Ciencia del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, puntualizó que la herencia colonial ha legado una serie de cánones de racionalidad, tanto en la manera en que el Estado entiende el derecho y la justicia como en la argumentación, deliberación y formas de hacer política, así como el modo legítimo e ilegítimo de razonar.

Explicó que, con la evangelización en la época colonial, se territorializaron pueblos indígenas, es decir, se crearon territorios con nombre, gobierno y una categoría. Y en el siglo XVIII, las ciencias heredaron esta visión y anularon otras formas de racionalidad.

Guerrero McManus indicó que al hablar de las personas trans ese legado colonial se observa en tres ejes: el primero, la idea de la construcción de un canon en el cuerpo sexuado, de lo que debe ser. El segundo, la racionalidad filosófica, de cómo se conoce, quién delibera y contrargumenta; cuando rompes este canon eres arrojado al silencio y reducido a la irracionalidad. Y el tercer eje es la lógica de la racionalidad del Estado, de lo que racionalmente implica la construcción de un proyecto de justicia. Con esos ejes se configura un discurso transodiante donde las personas se plantean como algo novedoso, pero también abyecto, como un ataque a la racionalidad del Estado, de la filosofía y la política, sentenció.

La conferencia *Transfeminismo y decolonialidad del género*, realizada el 22 de febrero en la Unidad 092, Ajusco, fue organizada por el Seminario Permanente de Investigación sobre la Nueva Epistemología (SPINE) y se puede ver en <https://bit.ly/3EGbHWM> ♦

REALIZARÁN EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA 2023

Con el objetivo de apoyar a las y los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa para obtener su título y cédula profesional, nuestra universidad publicó la convocatoria para participar en el Examen General de Conocimientos 2023 de ese programa académico.

En la prueba, diseñada para las generaciones 2018 y anteriores, las y los interesados deberán pasar por tres etapas y deben contar con los siguientes requisitos: acta de nacimiento, documento de liberación de servicio social expedido por el Centro de Atención a Estudiantes (CAE), certificado terminal de estudios o historial académico con firma y sello y una fotografía en formato PNG.

PRERREGISTRO

En la primera fase de prerregistro, que se llevó a cabo del 30 de enero al 24 de febrero, las personas interesadas ingresaron a la página egc.ajusco.upn.mx para llenar un formulario y descargar el formato de pago, así como el Material de Estudio del Plan 09; finalmente, realizaron su pago bancario.

Inscripción

Durante la inscripción, la cual se debe efectuar del 13 al 31 de marzo, se debe ingresar a la liga arriba mencionada y elegir la pestaña "Registro Examen General de Conocimientos", seleccionar el apartado "Subir Documentos" e ingresar estos de forma escaneada, como se solicita.

Se debe esperar a que la documentación sea verificada por el área correspondiente y una vez que se valida se puede obtener el



La aplicación del examen será el sábado 13 de mayo

comprobante de inscripción para poder imprimirlo.

Examen

Finalmente, la aplicación del examen será el sábado 13 de mayo en punto de las 9:00 horas. Tendrá una duración de seis horas y se contará con 30 minutos de receso.

Se puede solicitar más información al Departamento de Registro y Titulación, teléfono 55 56 30 97 00 ext. 1299, o al correo electrónico gflores@upn.mx también se puede consultar la convocatoria en la página web de la UPN <https://tinyurl.com/2a8qk3h2> ♦ Hugo León

BUSCAN RECONOCER LA RESILIENCIA Y FORTALEZA DE LAS MUJERES

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, también llamado 8M, la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) de esta casa de estudios, publicó la convocatoria *Mujeres Resilientes*.

La intención era que las mujeres de esta institución educativa compartieran en un relato breve las historias de cómo lograron superar las dificultades y adversidades en su vida, y cómo estas situaciones permitieron fortalecerlas para poder salir adelante.

La invitación estuvo abierta a toda la comunidad, tanto a estudiantes como a profesoras y personal administrativo, solo debía enviarse un texto por participante, bajo seudónimo y al correo de la UIGI.

En la convocatoria se especificaba que los trabajos serían evaluados por un consejo de cinco personas dictaminadoras, quienes seleccionarían las tres historias más representativas.

Las ganadoras se darán a conocer el 8 de marzo del presente y recibirán un paquete de libros; además, sus relatos serán publicados en la *Gaceta UPN*.

IGUALDAD DE GÉNERO

Cabe destacar que, de acuerdo con ONU Mujeres, el 8M es un hito que permite poner al centro del debate público los avances alcanzados por las mujeres y el movimiento feminista, pero sobre todo los desafíos pendientes para garantizar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

La organización, en su página web, señala que el 8M es un momento de reconocimiento de los movimientos y organizaciones feministas y de las mujeres que ya no están, porque han sido el principal motor del camino hacia la igualdad de género, que ha sido arduo, pero no infructuoso. ♦

GANADORAS DE LA CONVOCATORIA

Mujeres Resilientes

Los **relatos vencedores** son los siguientes, firmados con los seudónimos:

- Dana
- Luna
- Patito
- Mak

En la convocatoria se estableció que serían 3 ganadoras; sin embargo, hubo un empate.

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA *ENTRE PARES*, UNA OPORTUNIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL APRENDIZAJE



Con la finalidad de brindar atención de alfabetización académica (lectura, escritura y oralidad) a estudiantes de nuevo ingreso, la Secretaría Académica de esta universidad publicó dos convocatorias del programa *Entre Pares*; una para la comunidad estudiantil de áreas en Educación, Humanidades o Ciencias Sociales, en la que se les invita a realizar su servicio social como Persona Tutora Acompañante; y otra para las y los docentes que deseen participar como Persona Tutora Docente.

El objetivo es brindar acompañamiento a estudiantes de los primeros semestres para que logren participar, apropiarse y reconocer el lenguaje entre especialistas y evitar la deserción escolar y contribuir al incremento de titulación.

La primera de estas convocatorias consta de dos fases: cursar el diplomado en línea *Acompañamiento para la Alfabetización Académica en Educación Superior*, que tiene una duración de 180 horas, de febrero a julio de 2023; y ejercer el papel como persona tutora de agosto a diciembre de 2023, para el semestre 2023-2. Los requisitos son: disponibilidad de tiempo, contar con 60 por ciento de créditos de licenciatura y completar 70 por ciento a más tardar en agosto de 2023, entregar una carta de motivos y pasar por un proceso de selección.

El desarrollo de habilidades en temas de alfabetización académica para acompañar en la tutoría de estudiantes de primer ingreso a la educación superior, formar parte de comunidades de aprendizaje y compartir experiencias de acompañamiento, así como la obtención de dos comprobantes, uno de diplomado y otro de servicio social, son algunos de los beneficios de este programa.

Mientras que entre las actividades de tutoría docente se encuentran: participar en el diplomado *Acompañamiento para la Alfabetización Académica en Educación Superior* y acompañar a personas prestadoras de servicio social en la tutoría a estudiantes, a través del diagnóstico, la planeación, la promoción de estrategias y la documentación de experiencias, por mencionar algunas.

Este programa es coordinado por el doctor José Antonio Serrano Castañeda. Para información adicional o cualquier duda que pueda surgir, se puede acudir al cubículo 16 del Área Académica 1: Política, Procesos Institucionales y Gestión, o bien, llamar al teléfono 55 56 30 97 00 ext. 1209. El horario de atención es de 9:00 a 15:00 horas. Los medios digitales de contacto son daaaes@upn.mx la página <http://daaaes.upnvirtual.edu.mx> y Twitter @entreparesUPN ♦ Andrei Escalante

INTERNACIONALES

Santander Women|W50 Leadership 2023-LSE

Convoca: Grupo Santander Universidades.

Áreas de conocimiento: liderazgo.

Registro: hasta el 13 de marzo.

Dirigido a: mujeres que ocupen puestos de alta dirección y que busquen trabajar y mejorar su propio estilo de dirección.

Beneficios: las participantes aprenderán a potenciar su estilo de liderazgo personal a través de formación, actividades y *coaching* individual. Además, tendrán la oportunidad de compartir experiencias con mujeres de distintos países y fomentar el *networking*.

Requisitos: tener un puesto de trabajo a tiempo completo en cualquier industria que pueda ser considerado de nivel C-Suite, o un alto directivo con ambición de pasar al nivel C-Suite o a nivel directivo; ser usuario registrado en la plataforma de Becas Santander, disponibilidad para viajar a Londres del 25 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023, y no haber participado en una edición anterior de SW50 o SW30.

Más información: en <https://becas.universia.net/becas-santander-women-w50-leadership-2023-lse/261875> o en <https://n9.cl/xpn9t>

Boustany MBA en la Universidad de Harvard

Convoca: Fundación Boustany.

Áreas de conocimiento: varias.

Registro: hasta el 30 de mayo.

Dirigido a: personas interesadas en estudiar uno de los principales programas empresariales del mundo, impartido en una de las universidades más prestigiosas del planeta.

Beneficios: ayuda financiera por valor de USD 102,200 para gastos de matrícula, gastos de viaje y alojamiento relacionados con la pasantía cubiertos por la Fundación.

Requisitos: excelente formación académica y demostrar tener un gran potencial académico.

Más información: en la página web de Universia <https://becas.universia.net/becas-boustany-mba-en-la-universidad-de-harvard/256302>

NACIONALES

Programa de Movilidad Académica Otoño 2023

Convoca: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Áreas de conocimiento: revisar en <https://www.buap.mx/content/oferta-educativa-1>

Registro: hasta el 24 de marzo.

Dirigido a: estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado que deseen realizar movilidad académica en Puebla, durante el periodo de agosto a diciembre de 2023.

Beneficios: la BUAP y la UPN no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no brindan ningún apoyo económico.

Requisitos: currículum vitae simplificado con fotografía y firma, carta de exposición de motivos, historial académico actualizado al último semestre cursado, dos cartas de recomendación académica, expedidas y firmadas por personal de la academia, certificado de vacunación contra covid-19, completo, certificado médico expedido por una institución pública, formato de equivalencias de materias a cursar por estudiantes de movilidad académica y carta compromiso de la o el estudiante con firma.

Más información: llamar al número telefónico 55 5630 9700, exts. 1450 y 1147, de 09:00 a 18:00 horas, o escribir al correo electrónico: intercambioacademico@upn.mx

Programa de Movilidad Presencial Otoño 2023

Áreas de conocimiento: consultar en <https://www.uqroo.mx/portal-nuevo/oferta-academica/licenciaturas/?carrera=LHB>

Dirigido a: estudiantado de licenciatura que desee realizar movilidad académica en Quintana Roo, durante el periodo de agosto a diciembre de 2023.

Beneficios: la UAEQROO y la UPN no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no brindan ningún apoyo económico.

Requisitos: solicitud de movilidad estudiantil-estudiantes visitantes, historial académico actualizado al último semestre cursado, carta de intención de la o el estudiante con firma, dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia, certificado médico expedido por una institución pública y carta compromiso de la o el estudiante con firma.

Más información: llamar al número telefónico 55 5630 9700, exts. 1450 y 1147, de 09:00 a 18:00 horas, o escribir al correo electrónico: intercambioacademico@upn.mx ♦

NOTA: los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras.



| Del pintor Harada, 1989